

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos divididos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escases ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.

Oficinas e imprenta,

Carrillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50 en la 3.ª.—30 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas (línea a juicio del Director) (Pago anticipado).

Los artículos de subsistencia.

El distinguido economista francés Mr. Le Roy-Beaulieu ha publicado recientemente en el «Journal des Debats» un interesante artículo, censurando el empeño de los gobiernos de encarecer los artículos indispensables para la vida social; y si sus quejas son amargas al ver lo cara que es la vida en Francia, donde el pan se expende a 32 céntimos el kilogramo y la carne a peseta y media, no sabemos hasta qué punto las extremaría al ver que en las ciudades más populosas de España esos mismos artículos cuestan una tercera parte más caros.

Y cuando se les observase que un jornalero español no necesita tantos refinamientos como el francés o el inglés, porque le basta un pedazo de pan engañado con alguna cebolla o cosa parecida, exclamaría en seguida: «Por eso vuestra raza decae, por eso veo entre vuestros operarios rostros macilentos y figuras escarnadas, al paso que en Inglaterra, donde se comen el pan y la carne baratas, la población está más sana y es más enérgica para el trabajo, de tal modo que hace más en menos horas que los obreros de otros países.»

¿Y por qué es barata la vida en Inglaterra? Porque no le parecen invasiones temibles ni el azúcar de Alemania, ni los aceites americanos, ni los cereales que vayan a competir con los de producción inglesa. Pero en otras desdichadas naciones donde tan difícil es vivir, el procedimiento financiero y económico es el de encarecerlo todo. ¿Viene tocino de los Estados Unidos? Pues a cerrar las puertas. ¿Viene petróleo? Pues ya que no se puede suprimir el hallazgo de este enemigo de los aceites, pongámonle dificultades. Verdad es que la operaria que trasnocha para ganarse la vida cosiendo o bordando tendrá que gastar algo más, pero ¿que son unos pocos cuartos por semana? Puede comerse pan a 12 céntimos la libra? Pues no señor. Es necesario estorbar la llegada de trigo extranjero. Y siguiendo esta marcha, se va encareciendo progresivamente todo aquello que más necesita el obrero. ¿Contrae alguna enfermedad? Que pague caro el azúcar gastado en sus tisanas. ¿Tiene que velar? Que pague por el petróleo doble de lo que vale. ¿Ha de vestirse? Vengan enormes derechos sobre los tejidos extranjeros para que no se abaraten los del país. ¿Necesita sillas? Que se dificulte su importación para que le cuesten caras. Pero solo se trata de algunas pesetas más por años exclamaba en Francia Mr. Pouyer Guertier. Es verdad, algunas pesetas más para vestir, algunas pesetas más para los muebles, algunas pesetas más para la vivienda, algunos cuartos más para el pan, para el aceite, para la carne.

A fuerza de imponer derechos a las piedras, a las maderas de construcción, al yeso, a la cal, dejarán de hacerse casas, por que no podrán renumerar el capital sino con alquileres que, por lo elevados, serán imposibles. Y de aquí resultará, por el encadenamiento inevitable de los hechos, que holgarán los brazos. Y cuando los hombres no puedan alimentarse, pondrán en peligro la existencia social. Las tendencias disolventes se han desplegado con más fuerza en Andalucía en la época en que la falta de trabajo derramaba la miseria por todas partes.

Desde que en Inglaterra los aranceles se liberalizaron, la cuestión social ha perdido su antiguo carácter pavoroso de constante amenaza, y los obreros, bien alimentados hoy,

consignan sus ahorros al sostenimiento de sociedades que van realizando sus aspiraciones por las vías legales, obteniendo progresivas reformas. Por eso a los gobiernos conviene poner mucho cuidado en no amontonar dificultades sobre los medios de vivir. Debieran, por el contrario, hacer todo lo posible para abaratar las sustancias.

Cabildo municipal.

Presididos por el Alcalde D. Joaquín Gavilanes, constituyéronse ayer en cabildo los Sres. Padilla, Rivero, Medina, España, Rico y Portillo. —Aprobada el acta anterior, tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la corporación de haber empezado a hacer uso de la licencia el alcalde D. Rafael Gray, el día 10, y haberlo reemplazado D. Joaquín Gavilanes; que se conceda permiso para renovar la fachada de la casa número 21 de la calle de Gracia y también para ornamentar los huecos de la número 20 de la calle del Darro; aprobar la tasación de 1897 pesetas para espropiar y suordinar a la línea acordada, la casa número 50 de la calle de Mesones; autorizar a don Manuel Sierra para elevar un cuerpo más a la casa que construye en la Pescadería; que se limpie el darro de la calle de Cuenca; que asista una comisión del Ayuntamiento a la función de la hermandad de la Consolación; que se considere definitiva la línea publicada del Arco de las Orejas y Barrambilla; aprobar las subastas de los álamos y del arbitrio sobre entradas en los espectáculos públicos; conceder permiso a D. Salvador Alberto Rico para construir según diseño, en la plaza de San Agustín; aprobar la entrega de seis tramos de verja para la escalinata de la calle de Méndez Núñez; que se adquieran los efectos que reclama el director de la inspección del gas, para el gabinete de análisis; que los oficiales del matadero asistan a la plaza de toros para desengañar el ganado en las funciones que se celebran; que se reparen los caminos llamados del Carnero y de las Peñuelas; que se adquiera el mobiliario preciso para el juzgado de Abastos; que se consienta la introducción de cerdos solamente en el mercado del Triunfo, pero sin invadir la vía pública; que se prohíba la entrada en el cementerio los días de Santos y Finados; que cuando hayan de enagenarse por los expendedores de carnes, la procedente de las corridas de toros, no vendan otras carnes de ganado vacuno, a fin de que no se defraude al público en los precios que a aquella se le establezca y que los profesores veterinarios en el reconocimiento y demás actos que practiquen en el matadero se ajusten a las reglas siguientes: 1.ª Se considerarán terneras aquellas reses que ostenten dos palas de leche.—2.ª Como reses mayores, aquellas que, no ostentando palas de leche, tengan un diente de reemplazo.—3.ª Que las que se presenten con herida para la carnización no entren.—4.ª Si se presentan reses con fractura se ordenará su carnización, siempre que no exista fiebre.—5.ª Cuando se observe en alguna res daño en los hígados, no por completo, se inutilizará la parte dañada, y si es general, toda.—6.ª Se consiente la comunicación de carnes cuyos sesos presenten color amarillento, siempre que éste sea debido a los alimentos de que hayan usado.—7.ª Que los morruecos que se consienten carnizar por el art. 72 del reglamento, o sea el 4 por 100 han de estar en buen estado de carnes, desechándose al no reunir estas condiciones, para lo cual, se ha-

rá saber al alcalde del Matadero el cumplimiento de esta prevención, en cuanto se refiera al mismo.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Los niños precoces.

La precocidad es uno de los vicios que afecta más seriamente al cuerpo social. El niño precoz es el antecedente lógico del hombre degradado y corrompido. Desgraciadamente abunda tanto que es muy fácil estudiarlo y conocerle.

En la calle, en el café, en el teatro; en todas partes, existen ejemplares de esos entecillos, por más de un concepto semejantes a monjes sabios, que nos harían reír, si no viéramos en ellos esa marca de corrupción que, usando de la frase de un poeta, es una cifra.

Grabada en tronco verde, que hasta que muera el árbol no se pierde.

El niño precoz no es otra cosa que el hombre antes de tiempo. Su edad está entre los 14 y 16 años. Viene con afectación ridícula, confundiendo lo exagerado con lo elegante.

Fuma de continuo, aunque el tabaco le amarga y desagrada; pero el cigarro es en su opinión un signo de virilidad que a todo trance es preciso adoptar. Casi todos los que fumamos hemos adquirido este vicio por la misma necia preocupación de nuestros años infantiles.

Su lenguaje está salpicado de las más groseras interjecciones y de los dicharachos más inmundos. Cree el insensatelo que hablando de este modo hace alarde de jactanciosa valentía.

El niño precoz ha sufrido desengaños (!!) ha corrido aventuras y habla mal de las mujeres.

Por regla general va al vicio como la mariposa a la luz, sin conocerlo, y allí se quema y se consume.

De continuo vemos en la sociedad contemporánea seres raquíticos, endeblez, enfermizos; ni en sus cuerpos hay vigor ni energía en sus almas. En sus ojos sin brillo se lee la historia del placer furtivo y anticipado.

Fueron en su tiempo niños precoces.

Si penetrasemos en el interior de sus conciencias no encontraríamos ni entusiasmo, ni creencias, ni fe; algo como vapor de orgía denso y abrumador, llena sus almas.

¿Para qué sirven esos seres despreciables, vergüenza de la familia, engendradores de hijos débiles y antes de nacer desgraciados; ruedas inútiles y enmudecidas de la máquina social?

¿Quiénes han envenenado esos corazones que pudieran haber sido honra de su patria o faro de la humanidad si no hubieran sido marchitadas en flor sus almas y sus cuerpos?

Triste es decirlo: la causa principal de la corrupción de los hijos es la debilidad de los padres que, sin fijarse en que la precocidad es siempre precocidad, rien, celebran y favorecen el primero de estos dos, casi siempre inseparables, defectos.

Mucho más que en el nombre es odiosa la precocidad en la mujer. Una niña fingiendo encantos materiales que no tiene, ensayándose con los hombres zuecos de su edad en la escuela de la coquetería, asistiendo a fiestas que despiertan en su alma deseos éliticos siempre peligrosos, muchas veces corruptoras, cosa es que lastima el corazón del que la contempla.

Si muchas madres reflexionaran sobre esto, no pondrían a sus hijas, cuando son niñas todavía, en contacto con una sociedad que, aun siendo buena, puede influir o influir perniciosamente en el corazón de éstas tan queridas.

Dejad que las flores se abran por sí solas.

El mayor encanto de los niños es ser niños. Prologado cuanto podáis la infancia de vuestros hijos, porque la única edad feliz es la edad de la inocencia.—Zeda.

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y Corte.

El desenfado periodístico escoge a las veces de los sucesos del día el contraste más extraño, más inadvertido o más sutil y lo ofrece con la mayor complacencia a los lectores ávidos de éspirt y de emociones fuertes.

Si el chiste nace, como dice Hermsilla, de la presentación inopinada del contraste, claro es que cuanto mayor sea éste más virtualidad tendrá aquel.

Mas ahí que a semejanza de la política, el chiste contiene entrañas. La amistad, la patria, la familia

se inmolan sin piedad; ¿Qué mucho que las convenciones sociales se quemen en este altar impúdico?

La moral no hay para qué decirlo, llena de rubor a la vista de semejantes proceder, se retira a la vida privada.

Pues bien, la picaresca pluma de un periodista francés, residente hoy en España, dibujó en términos demasiado franceses, es decir, demasiado vivos, no sin pretender hallar el consabido contraste, algunos cuadros de pura fantasía que relacionaba con nuestros lazaretos y carceres y como se olvidó de intitular *exentos* a su trabajo literario, la dignidad española temió y con justicia, que la sospecha llevara a los dominios de la *historia* aquellas escenas absurdas.

No debió extrañarse, pues, que la humorística literatura parisien produjera *chistes* en algunas personas. No purgó cuarentena en una.

Pareció también algo raro en nuestro mercado aquella mercancía que carece de similar en esta tierra y una autoridad de la frontera creyó de su deber, considerando aquel objeto de ilícito comercio, declararlo de contrabando, pero el importador ha demostrado que se halla incluida en las tarifas de su país y que las sustancias de que se compone son inofensivas.

Los peritos nombrados por ambas partes lo han hecho constar así, ultimándose el expediente con brevedad tal, que bien puede servir de ejemplo en los anales de nuestra burocracia.

Nosotros, sin embargo a fuer de simples cronistas, pedimos al ministro de Hacienda que no lleve al arancel esta partida.

La frecuencia verdaderamente aterradora con que vienen sucediéndose los crímenes en esta capital, tiene alarmada a la opinión pública.

La prensa ha señalado el mal a voz en grito y rogado a las autoridades, la adopción de las prevenciones consiguientes.

En vista de estas excitaciones, las autoridades se han decidido a tomar las armas.

A tomar las armas de los que las usan sin licencia. Quien quita la ocasión, quita el peligro.

Las diferencias que en lo sucesivo se produzcan en las tabernas, tendrán únicamente carácter diplomático.

Han surgido de la ignorancia popular tres nuevos apóstoles.

Ya son dos turnos los que ha lanzado la nueva escuela.

Dícese que hay hasta cincuenta apóstoles más que no pertenecen a la iglesia militante. ¿Será acaso una reserva para cubrir las bajas por encarcelamiento?

El martirio atrae a estas pobres criaturas, porque no percibiendo por sus curas milagrosos honorarios en metálico, se ven obligados a aceptar la comida, ropas usadas y algunos otros regalos en especie. Pero esto no es con mala intención, sino para ir tirando.

Hay quien supone que estos caballeros son industriales reciosos, que antes de dar el *timo*, curan a las gentes a fin de que adquieran la robustez necesaria para sufrir el golpe.

Creemos firmemente que la autoridad hace mal en perseguirlos.

Podía ensayarse su ciencia de un modo práctico para el país.

Aprovechando su inmensa popularidad debía el gobierno presentar los candidatos oficiales a la Diputación a Cortes.

Su triunfo sería seguro.

Con sus aguas maguetizadas se ahogarían las ambiciones que fermentan en el Parlamento.

Cuando la tarde no está muy fría, el aburrido madrileño suele tomar el camino de las dos exposiciones que se acaban de inaugurar, o el de las ferias, donde nuestros padres y abuelos pasaron tan buenos ratos.

Hay para todos los gustos.

El camino de los adelantos modernos va al parque de Madrid a admirar los objetos metálicos de Fén, los productos de España y las instalaciones de R. bot de Granada.

El que vive enamorado de lo que se fué, o de lo que está próximo a irse, se dirige a la calle de Alfonso XII, hoy real de la antigua feria de Atocha, a examinar los libros viejos o a comprar mecedores y nueces frescas.

Justo Leal.

Miscelánea.

La fiesta de Sta. Teresa. Ayer mañana, según costumbre, verificóse en la iglesia de las Descalzas Reales la función que anualmente dedica á la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, el Colegio de Abogados de Granada. Presidia, la junta del Ilustre cuerpo, y una numerosísima concurrencia llenaba el templo por completo. Predicó el P. Cipriano Sevillano, desarrollando en su discurso el tema, Racionalismo y sentimentalismo puesto en parangón con la fé y la Iglesia católica, con enérgica y expresiva frase. La capilla de la Catedral ofició la Misa.

Terminada la fiesta religiosa, se celebró en la fonda de Siete Suelos, Alhambra, el tradicional banquete, al que asistieron los señores Rodríguez Bolívar, Paso, Almagro, Espinosa, Gamir Colon, Mirasol, Espejo, Angulo Prados y Salazar, que componen la junta, el P. Sevillano y los invitados Sres. Uceda, Sierra y Alonso Castillo. El comedor alto de la fonda, donde se celebró el banquete, estaba adornado con gusto y elegancia y la mesa presentaba un bello aspecto. El menú fué el siguiente:

Sopa. Consomé de Rabioles.—*Relevé.* Filete á la jardinera. Pescada á la Chambord.—*Frititos.* Crispinetes trufados y chuletas de cabrito á la bichamela.—*Entrada.* Vol ó vant de condornices.—*Ponche á la romana.*—Asado de pavo trufado. Perdices rellenas con trufas. Paté fougère bella vista. Jamon glassé.—*Dulce.* Plampundin á la inglesa. Flanes, gelatinas de frutas.—*Quesitos helados.*—*Vinos.* Bordeaux, Jerez, Manzanilla, Santerne, Champagne.—*Café y licores.*

Reinó la más agradable y franca amistad en el banquete, y se pronunciaron elocuentes brindis.

También, en la fonda Washington, se verificó al propio tiempo otro banquete, cuyos comensales fueron los señores Angulo Durán, Muñoz B. canegra (D. José y D. Mariano), Robles Pozo, Sagarra, Villarejo, Soto, Alonso Galatayud, Jimenez Herrera, Rodríguez Guevara, Espa Prieto, Diaz Trevilla, Perez Robles y Jimenez Ramirez abogados todos del ilustre colegio de esta ciudad.—El comedor y la mesa estaban decorados con gusto y elegancia. El menú fué como sigue:

Paela á la valenciana.—Filete de ternera con guisantes.—Pescada al graten.—Chuletas secas y criadillas.—Dulces y postres variados.—*Vinos.* Lecanda, Jerez, Champagne.—*Café, Cognac, licores y tabacos habanos.*

El banquete estuvo animadísimo. Brindaron el Sr. Angulo, como abogado más antiguo; el Sr. Villarejo, que como más moderno tenía el deber de dirigir la palabra á sus compañeros, y los Sres. Jimenez Herrera, Soto y Sagarra. Todos hicieron sinceros votos por la prosperidad, por la fraternidad y unión del Colegio.

La Juventud Católica. Anoche se celebró la solemne apertura del curso en la Academia de la Juventud Católica de Granada. Presidió el venerable Prelado de la diócesis, y asistió un numerosísimo concurso.

El presidente Sr. Perales, pronunció un bien pensado discurso, exponiendo el fin que cumplen en la sociedad actual las asociaciones de católicos. Fué muy aplaudido.—Leyerónse dos poesías originales del Sr. Diaz Carmona una, y del Sr. Ortega, otra; la Sociedad de Cuartetos ejecutó varias piezas de concierto y terminó el acto el Arzobispo, pronunciando un discurso enérgico y elocuente.

La filoxera. Según noticias que de la Alpujarra recibimos, los focos filoxéricos se han ensanchado bastante este año y parece que se señalan otros nuevos. El asunto va tomando un aspecto tristísimo para la viticultura granadina. En tanto, la comisión provincial y el gobierno de la nación...

Nombramiento. Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Baza, D. Antonio Enriquez.

Las cuarentenas. Ayer debió publicarse la Gaceta la nueva circular del ministerio de la Gobernación suavizando los plazos cuarentenarios en los lazaretos establecidos en la frontera.

En los lazaretos se reducen á tres días de observación las procedencias de puntos no infestados, subsistiendo el plazo de los siete para los que procedan de pueblos invadidos por la epidemia.

Envenenamiento. Dicen los periódicos de Madrid refiriéndose á telegramas oficiales, que á la media noche del 11, en el cortijo de los Gallos, distrito rural de San Clemente de Guadalupe, término municipal de Huescar, han muerto en 24 horas cuatro personas, según dictámen facultativo, envenenadas por haber comido setas.

Añade *El Liberal*, que «el gobernador comunica la citada noticia con objeto de evitar los rumores alarmantes que pudieran circular sobre el hecho».

Higiene. El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores para que procuren influir en el ánimo de los pueblos y hagan ejecutar rigurosamente las más minuciosas y severas medidas para mejorar las condiciones higiénicas de las provincias, á fin de extinguir todo germen que pueda ser un peligro para la salud pública en el próximo año.

El ministro añade, que está dispuesto á no tolerar la negligencia en el cumplimiento de estas prescripciones, y que los gobernadores pueden contar con el apoyo más decidido del Gobierno.

Casos y cosás. Jugaban á hombres dos muchachos en la calle Ancha de Capuchinos; con navajas de afeitar en las manos, aprendían á saltar como hacen los que tiran al cuchillo y uno de ellos hirió al otro en un hombro. Probablemente, estos niños no sabrán leer ni escribir.

De resultas de una caída hirióse un hombre en el rostro.

Detenidos: Dos borrachos y dos reclamados por el juez.

Tabaco. Los carabineros de esta provincia han aprehendido varias matas de tabaco en Alhama, Zarraya y otros pueblos.

Las fiestas del domingo. El programa de las fiestas que han de verificarse en la ermita de San Juan de Letran, en honor de Nuestra Señora de la Consolación, costeada por los señores mayordomos de la misma, es como sigue:

Día 18. En la noche de este día, tendrá efecto la velada en la puerta de dicha ermita, la que se hallará lujosamente adornada con arcos y gallardetes, é iluminada con profusión de luces de colores, amenizando el acto la banda de música del cuerpo de Bomberos, que tocará escogidas piezas. A las ocho de la misma se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, dirigido por el aventajado joven pirotécnico D. Juan Hernandez, que ofrece ha de llamar la atención del público en el presente año por la abundancia y variación de los fuegos, luces y cohetes.

Día 19. A las doce de la mañana dará principio la función religiosa con misa cantada por el presbítero D. Antonio Devalque Rivas, oficiada por la orquesta de Capilla de esta santa iglesia Catedral, cantándose la misa del señor maestro D. Celestino Vila y Forons, estando encargado del panegirico el distinguido licenciado D. Natalio Perez Venegas, Beneficiado de esta Metropolitana. A las cuatro de la tarde de este día, un repique de campanas y el disparo de palmas reales, anunciará la salida de las Imágenes en procesion, rompiendo la marcha individuos á caballo del benemérito cuerpo de la Guardia civil, y acompañando á la comitiva entre otras la música del regimiento Antillas, cerrando la comitiva un piquete de infantería, y disparándose en la estación infinidad de bengalas, palmas y cohetes, hallándose además preparado en el tránsito de las Imágenes, y á su entrada en la Iglesia varios juegos de fuegos artificiales.

Matrimonio. Anteayer se efectuó el enlace de la bella y distinguida joven bastana la señorita D.ª Dolores Moya Roldan, con el entendido abogado y celoso oficial de la Delegación de Hacienda D. Juan Hurtado Medina. Les deseamos una inabarcable luna de miel.

Asuntos militares. Han sido desti-

nados: al Batallón Reserva de Guadix, el capitán D. Angel Calero; al idem de Loja, el teniente D. Francisco Montes, y á situación de reemplazo con residencia en Tocon de esta provincia, el alférez D. Arcadio Zamora Vilchez.

—Se ha concedido autorización para que fije su residencia en Diezma de esta provincia, al capitán del Batallón Depósito de Guadix, D. Plácido Herrero Caballero.

—Ha ascendido á médico primero, quedando de reemplazo en Granada, el segundo D. Antonio de la Cruz Rubio.

—Según noticias de la prensa, el señor ministro de la Guerra presentará en breve á la aprobación de S. M. el rey la reforma del uniforme del arma de infantería. Las modificaciones son las que hace pocos días dijimos, con más el *sprit* de pluma para el ros.

También se confirma el proyecto de dar 20 duros á los jefes y oficiales para los gastos de cambio de uniforme; y como esta cantidad se considera exigua, se estudia la manera de facilitarles además 16 duros, de cuya cantidad se reintegraría el Erario mediante el descuento de 40 reales durante ocho meses.

Exámenes públicos. Se ha acordado por la junta local de Instrucción primaria, que el 1.º de Noviembre tengan efecto exámenes en las escuelas públicas, con el objeto de que concluyan los actos antes de Pascua.

Licenciado. Ha practicado los ejercicios de la licenciatura en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente en ellos, el Sr. don Antonio Rosales Pavia.

Enlace. Han contraído matrimonio la bella y distinguida Srta. D. Pilar del Castillo y el joven médico D. Felipe de Moya y Pichardo. Deseámosle eterna ventura.

Cuentas. El ayuntamiento ha dado al público el estado demostrativo de los ingresos y salidas habidos en la caja municipal durante el primer trimestre del año actual de 1884 85.—Los ingresos procedentes de Propios, Impuestos establecidos, Beneficencia municipal, Ingresos extraordinarios y eventuales y Recursos legales para cubrir el déficit, suman 191 661 03 pesetas. Las cantidades invertidas en gastos de ayuntamiento, policía de seguridad, urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia municipal, Obras públicas, Corrección, Cargas é Imprevistos, ascienden á 158 150 27. Resulta pues una existencia para el segundo trimestre, de 33 510 76 pesetas.

Posecion. El día 8 tomó posesion del curato de Trevelez el Sr. D. Francisco de Velasco y Molina. A las 10 de la mañana llegó este señor al pueblo, acompañado de su hermano D. Fernando y los Sres. Morales García, Durán Perez y Morales. En la era de la Cruz, recibieronles el ayuntamiento, el cura accidental Sr. Mendoza y gran número de personas distinguidas, saludándose la entrada de la comitiva con el disparo de cohetes y palmas. Verificadas en el templo todas las ceremonias, el nuevo párroco pronunció un elegante y sentido discurso. Despues se sirvió un abundante refresco en casa de la Sra. D.ª Encarnacion Rodriguez, donde se hospedó el Sr. Velasco. El acto fué solemne y se distribuyó bastante dinero á los pobres.

Retrato. El estudioso aficionado á la pintura Sr. Gonzalez Boix, oficial de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha terminado una reproducción al óleo y en tamaño natural, de un retrato fotográfico del delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. D. Juan Oñol. Es el cuadro una recomendable obra, en que el señor Gonzalez Boix demuestra dotes artísticas y afición al estudio. El pintor regala su obra á su distinguido jefe, en muestra de sincera y respetuosa simpatía.

Cosecha de seda. Según nos dicen de Trevelez, la cosecha de seda resulta muy reducida este año.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público un establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernán-
dez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zannardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zéngries.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algún despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razón.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15, 9 45 noche; recibido el 16, una madrugada.

La circular rebajando las cuarentenas en los lazaretos, se ha publicado en la «Gaceta» de hoy

Se ha celebrado la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia, leyendo Romero Robledo el discurso reglamentario y la memoria Allende Salazar.

La anunciada conferencia europea acerca de los asuntos de Africa preocupa á las potencias interesadas.

El Corresponsal.

Motor perpétuo universal.

Dentro de pocos días, según anuncia *El Diluvio*, de Barcelona, se verificarán las pruebas de un aparato de aquel nombre, por el cual se ha concedido á D. Julian Fagoaga privilegio de invención. Hé aquí una idea de este aparato:

«Se compone de las siguientes piezas principales: Un volante ó rueda que puede tener los metros de diámetro que se necesiten, montado sobre un eje donde debe girar. Dos excéntricas paralelas, fijas y sujetas por medio de un armazon de hierro que permite al volante moverse y dar sobre el eje las vueltas convenientes.

El volante que ahora nos sirve de modelo para la explicación que damos, tiene 30 brazos ó radios, bien que puede tener menos ó más según se necesite.

Los brazos del volante son acanalados en su centro y abiertos por ambas caras. Para armar este aparato se coloca una pesa al extremo de los radios en el punto en que el radio y la excéntrica se hallan más cerca de la circunferencia del volante. Estas pesas, que son gemelas, corredizas y unidas por dos botones y un cuadrado de hierro, empujan el volante que emprende su marcha de rotación. Cuando los radios van llegando al último segmento inferior de la circunferencia que describe el volante, las pesas van subiendo una tras otra por la excéntrica hasta que llegadas otra vez al extremo superior del volante la pesa correspondiente á cada radio se coloca otra vez en la línea de la circunferencia del volante y con su fuerza de gravedad continúa imprimiendo gran marcha al volante y venciendo la resistencia de las pesas que suben en la excéntrica.

Todo el problema está calcado en las bases siguientes: 1.ª Las pesas colocadas en la punta de los radios son otras tantas potencias, que obrando sobre palancas largas, vencen la resistencia que oponen las pesas de las palancas más cortas, mientras estas trasladan y elevan sus respectivas pesas hasta conseguir por medio del movimiento de rotación y traslación que vuelvan á ocupar el punto más elevado del volante: 2.ª Poner á contribucion toda la fuerza de gravedad de las pesas que bajan y vencer la resistencia de las que suben. Consecuencia: el movimiento perpétuo sin gasto de vapor, ni fluido, ni combustible alguno.

La potencia del motor puede variar desde 10 kilos hasta los miles de caballos que se quiera. En un solo eje se pueden amarrar los volantes que se deseen. Un volante de 10 metros desarrolla 363 caballos de fuerza, teniendo cada pesa 500 kilos, y es susceptible de aumento, como sea el mayor peso de las pesas.

Las aplicaciones son iguales, lo mismo en las fábricas que en las embarcaciones, lo mismo en los ferrocarriles que en los tranvías y carruajes. Por eso su autor lo ha denominado Motor perpetuo universal.»

En honor de Colón.

La noche del 12, según los telegramas de París, se celebró un gran banquete en el Grande Hotel Continental para celebrar el aniversario anual del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, asistiendo al mismo Mr. Fernando Lesseps y numerosas personas de la colonia hispano americana, y entre ellas varias señoras.

Mr. Lesseps pronunció un discurso en que expuso el afecto particular que profesa á los españoles y americanos, y encareció la necesidad de que las Repúblicas de la América del Sur formen una grande y poderosa federación.

Terminó brindando por la union y fraternidad de la raza latina.

Los Sres. Lamas Carrillo y Novas Fernandez, ministro plenipotenciario de Méjico, Gutierrez Ponce y otros pronunciaron tambien eloquentes discursos.

El arte de anunciar.

La América anglo-sajona es la parte del mundo donde más imaginación se gasta en el anuncio con objeto de sorprender al que lo lee. Recomendamos como modelo el de un peluquero de Montreal (Canadá.)

W. HILL. Artista Tonsorio, Peluquero Fisionomista, Operador Facial, Manipulador Cranial y Abreviador Capilar. Corta el pelo y Rasura con Facilidad Ambidestra.

Como modelo de reclamos, merece tambien citarse el siguiente que encontramos en un periódico de Burdeos.

En la última hora del periódico y en letras muy gruesas, léese: *La crisis en Bélgica*. Siguese un párrafo en el que se da cuenta de los tumultos ocurridos en la capital. Entre los detenidos por la policía figura un ciudadano francés, sordo mudo de nacimiento, que no pudiendo hacerse comprender de otro modo y falto de pasaporte, prueba que es de Burdeos exhibiendo ante el comisario de policía una factura de *Cremieux el famoso sastre de la calle de Santa Catalina, el inmortal creador del traje completo por 33 francos el cual, comprendiendo que el tiempo del reclamo ha pasado, exclama:*

SCRIPTA MANENT VERBA VOLANT

Nada de palabras sino hechos

Este invierno se suprimen los anuncios, los prospectos y los reclamos; los 33 francos hablan solos.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer GOBIERNO CIVIL.—Las oficinas de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se han trasladado á la calle del Horno del Haza, núm. 2. —El 15 de noviembre, se subastarán las leñas de los montes públicos de Zafarraya, Pórtuga, Guajar alto, Cañar y Guadix, y las maderas de Huéscar.

AUDIENCIA TERRITORIAL.—Se ha la vacante la plaza de médico forense de Coín, Málaga. Se solicitará en 15 días de término.

PRECIO MEDIO que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, durante el pasado setiembre: Trigo, 21 83; cebada, 10 00; centeno, 16 15; maíz, 18 71; arroz, 0 57; garbanzos, 0 49; aceite, 0 94; vino, 0 33; aguardiente, 1 02; carne de certero 1 56; id. de vaca, 1 92; tocino, 2 03; paja de trigo, 0 45; de cebada, 0 06. —Precio máximo del trigo, 33 50 en Albuñol; id. de la cebada, 17 en Izaloz. —Precio mínimo del trigo, 16 01; id. de la cebada, 7 93, ambos en Alhama.

Servicio de la plaza para el 16 de octubre de 1884. —Parada, Antillas. —Jefe de día, D. Augusto Gracian Riboul, comandante de Santiago. —Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Pérez Herrera, teniente coronel de Antillas. —Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba. —Sargento de hospital y vigilancia, Cuba. —P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. **PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—Existencia.—Sobrante de ayer, 1957 fanegas; entrada de hoy, 589. Total existencia de ayer, 2546. —Venta: A 10 pts. 00 cént. la fanega, 43 fanegas. —A 10 pts. 50 cént. la id., 185 id. —A 11 pts. 00 cént. la id., 169 id. —A 11 pts. 25 cént. la id., 276. —A

11 pts. 50 cént. la id., 145 id. —A 11 pts. 75 cént. la id., 63 id. —Total vendido, 886 fanegas. —Balance: Existencia, 2546 fanegas. —Vendido, 886 id. —Sobrante para hoy, 1660

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. á 6 pts. 25 cént. fanega. —Habas, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént. la id. —Maíz, de 10 pts. 00 cént. á 11 pts. 00 cént. —Yeros, de 9 pts. 00 cént. á 9 pts. 50 cént. —Guijas, de 7 pts. 00 cént. á 7 pts. 50 céntimos.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 14 octubre de 1884. Los precios de la contratación son los siguientes: Carneros, 136 cabezas con 1372 kilos, 1 33 pesetas, 21 cuartos la libra. —Reses, 14 con 2001 kilos, 1 46 pesetas, 25 cuartos la libra. —Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad. —F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 13 octubre de 1884.—Carnero, 1 33; vaca, 1 48; Ternera, 1 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 16.—San Galo, abad.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las diez hay función á Santa Teresa, será orador D. Antonio Sanchez Arce, á las cuatro rosario y novena de la Santa, en la que predica un padre Jesuita. —En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, misa de renovación y bendición con S. D. M. —En la Real Capilla, después de la misa mayor, hay rosario y se canta salve y letanía. —En la Magdalena, á la oración, se hace la novena de Ntra. S.ª de la Piedad. —En la Piedad, Santa Catalina de Sena, el Sagrario, San Justo, y en todas las demás iglesias, se rezará el rosario y se canta salve y letanía. —*Vísita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral. —Día 17. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Comendadoras.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de Octubre.

Cerca de seis horas duró el Consejo de ministros que ayer tarde se celebró bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo. Los consejeros responsables guardan absoluta reserva acerca de lo tratado, manifestando que la mayor parte de los asuntos sobre que se deliberó son de la categoría de los sumamente reservados. No obstante se dan algunos detalles de lo ocurrido que confirman cuanto ayer adelanté á los lectores. Todo lo referente á política internacional fué objeto de detenido examen, y contra lo que hoy afirma *El Imparcial* tengo motivos para creer que ni Cánovas ni Riquelme piensan que lo que conviene á España es una política de abstención absoluta acerca de nuestro engrandecimiento exterior.

Los ministros trataron de Sanidad, y mañana saldrá en la *Gaceta* á 6 den rebajando las cuarentenas en la frontera. Las combinaciones de personal ocuparon un buen espacio: la de gobernadores quedó acordada en principio, si bien los últimos decretos en cartera no se harán públicos hasta luego de la terminación de la legislatura que es cuando legalmente pueden ocupar puestos de esta clase algunos actuales diputados. Uno de ellos, el Sr. Nido, director de *El Siglo*, está combrado para un puesto de importancia en Cuba.

El estado en que se encuentra Cuba en cuanto á su parte económica, fué objeto de larga deliberación creyéndose esta tarde que al cabo habrá que realizar un empréstito, si no mejoran como se espera algunas circunstancias. —Después los ministros discutieron la época de apertura de Cortes, conviniéndose en que este acto se realice en los primeros quince días de Diciembre: no se llegó á un acuerdo definitivo sobre si deba darse ó no por terminada la legislatura primera; pero amigos verdaderos y de importancia de la situación me aseguran que cualquiera que sea la solución del caso, Torero y Puñonrostro continuarán en las presidencias que ahora tienen en ambas Cámaras.

Finalmente, se resolvieron muchos expedientes de diversos departamentos ministeriales y algunos indultos. En los círculos esta tarde se habla mucho de este consejo, llegando hasta repetir con marcada insistencia que en determinadas cuestiones los ministros no están acordes y que habia quedado en principio planteada la crisis. En honor de la verdad, los ministros, hasta los menos entusiastas de la situación niegan certeza al rumor, añadiendo que tienen adquirida completa evidencia de que el gabinete, tal y como está constituido, se presentará ante las Cortes en Diciembre, salvo acontecimientos imprevistos.

No tengo para qué decir que en el Consejo se habló de orden público, porque después de lo que en estos días pasados ha escrito á los lectores, era de suponer. En los centros oficiales se desmiente la noticia de aparición de partidas en Girona, que anoche corrió como válida en Madrid. La verdad es que preocupan más los carlistas que los republicanos. De lo que ya no se habla es de moderados. Sagasta y D.ª Isabel II, es decir, de lo que durante el verano se conoció con el nombre de novela de Zafarraya. —La C6 te ha salido ya del Escorial con dirección á Madrid, á donde llegará dentro de breves momentos. El Rey asistirá esta noche á la Zarzuela.

Como es costumbre este anuncio ha bastado para

que se hayan agotado las localidades para ver esta noche á la actriz francesa. Para obsequiarla ha dispuesto Mazzantini una corrida de coite en la plaza de Vallecas, que terminará en *jurga* y cante flamenco por la noche. —Pero dejando este género de noticias para volver á otras de mayor monta, diré que un constitucional me ha dicho que en la visita que Canalejas ha hecho á Sagasta le ha manifestado que la actitud de Martos es la de apoyarle resueltamente para que vuelva al poder cuanto antes, sea cual fuere la conducta que adopte el duque, Lopez Dominguez, Montero y demás izquierdistas.

Han sido nuevamente denunciados *El Porvenir* y *El Zorrillista*. En provincias han ocurrido iguales perances á varios periódicos, que la prensa suele siempre pagar ajenas culpas. —El correo de Canarias hoy repartido no contiene novedad alguna. —Se prepara gran banquete al general Salamanca por las reformas que ha hecho en beneficio de los militares y aun de los marinos: el sitio elegido es el teatro de la Alhambra, y parece asistirán 500 individuos. —Mañana se inaugura el Real con *La africana*: el propio tiempo tendrá efecto la apertura de la academia de Jurisprudencia que estará concurrida.

Se habla de que no está completamente asegurada la elección del conde de la Romera para la presidencia de la Diputación, pero sus amigos creen lo contrario. En el ayuntamiento se agita la idea de grandes plantaciones de árboles alrededor de Madrid. Mañana se inaugura el puente internacional sobre el Miño.

Se cree que el desembarco en Formosa ha sido adverso para los franceses, pero se confirman las sucesivas derrotas de los chinos en los encuentros por mar y tierra.

Aumenta el frío con gran intensidad. —F.

París

13 de Octubre 1884.

En una carta muy interesante dirigida á la *Revue Scientifique* el príncipe Kropotkine ha dado curiosos detalles sobre un gato llamado Pussy, que es su compañero de cautiverio.

A su vez, M. Emile Gautier, que ha estado algunos meses preso en Hairvaux, dirige á la *Revue Scientifique* una larga carta en la que se ocupa de Pussy y que decididamente está en vías de conquistarse una brillante reputación.

«Es rigoroso ante exacto, dice Mr. Gautier, como lo cuenta Mr. Kropot, Ruia, que Pussy, cuya educación habia sido muy esmerada, reconoce su imagen en un espejo, distingue las diferentes señales de la campana de la cárcel, juega al escondite con el mismo cuidado que pudiera hacerlo un niño, etc. Es tambien exacto que como anda (al menos así lo demuestra la significación de un cierto número de palabras, y hasta creo que no es indiferente á la música de Gounod).

Pero estos no son los rasgos más sorprendentes en él: entre los que Kropotkine ha omitido, hay uno que me ha sorprendido en extremo. Preciso es decir que la naturaleza ha adornado mi cabeza de una cabellera muy abundante, mientras Kropotkine está enteramente calvo. Esta diferencia no deba de preocupar á nuestro pequeño comensal. Nos sucedia con frecuencia, cuando jugábamos juntos conocer, pesar suavemente su pata sobre nuestros cráneos respectivos, como para darse cuenta de que sus ojos no le engañaban. Hecha la inspección, y cuando las nociones visuales eran comprobadas por el acto, su fisonomía tomaba un aspecto de admiración cómica que nos recordaba la cabeza de un aldero que ve ejecutar por vez primera suertes de escamoteo. Esto puede parecer inverosímil, pero no lo es por cierto. La variedad de sensaciones lo deja perplejo y no lo disimula. Casi todas las noches volvía á repetirse la misma escena, con gran contentamiento por nuestra parte.

Lo que no era menos extraño, era su horror invencible hacia los carceleros. Sin embargo, habia nacido en el interior de la cárcel y debia pertenecer á una antigua familia de gatos... penitenciarios. Aunque por herencia y por la influencia del sitio habiera debido vencer esta antipatía, no sucedía así. Apenas distinguía al extremo del dormitorio ó del patio, el uniforme aborrecido. Cuando se ponía en fuga, con todas las señales del espanto. Si se le tenía en brazos era prudente soltarlo en seguida; sino, era preciso guardarse de sus arañazos. Nada podía detenerlo, ni las caricias ni las golosinas, con nosotros; por el contrario, no habia fami lianzas que no se permitiera.

Si sus amos le jugaban malas pasadas,—que perdona muy pronto—sabia tambien pagarles con la misma moneda. Hé aquí un ejemplo entre ciento.

Cuando era pequeño, teníamos la costumbre, á cada paseo, de plantarlo con gran disgusto suyo, en las ramas bajas de algunos de los mezquinos tilos de nuestro patio; el pobre animal muy asustado, no podía hacer, pues le faltaban á la vez la fuerza y el valor. Mayaba dolorosamente hasta que alguno más caritativo que los demás se decidía á ponerle la espalda á guisa de escalera. Más tarde, cuando le crecieron las uñas, no renunció á esta costumbre, pero necesitaba, después de cada escursión aérea (voluntaria ahora) para perseguir á los pájaros su escalon humano. Aunque no tenía entonces necesidad de ayuda alguna, no dejaba de gritar con su tono más plañidero, no cesando hasta que un par de bombros complacientes se apoyaban en el tronco del árbol. Pero no se vaya á creer que saltaba resueltamente, como otras veces; al contrario, se apresuraba á trepar por las ramas más altas de donde nos miraba

con aire burlón. Esta travesura que se ha renovado treinta ó cuarenta veces, era sin duda para él el refinamiento del juego al escondite de que era apasionado, al mismo tiempo que una pequeña venganza.

El tribunal correccional del Sena acaba de juzgar á una mujer llamada Mad. Chilte, por el ejercicio ilegal de la medicina.

La panacea de esta hechicera consistia simplemente en una pomada compuesta de grasas rancias y caballos asados. El tratamiento, dice Mad. Chilte, es de los más fáciles. Se frotan con el ungüento la parte enferma, trátase de una quemadura, de un desollon ó de una irritación cutánea. Después de frotarse bien, el paciente queda curado: si no se cura, es porque han sido pocas las fricciones.

Una enferma demasiado crédula, que ha usado la pomada durante seis meses, sin obtener resultado alguno, ha renunciado á la curandera haciéndola comparecer ante el tribunal.

El Presidente.—¿Porqué llama V. á su medicamento «Pomada árabe?»

La Acusada.—Si la hubiera llamado «Pomada francesa», nadie hubiera creído en su eficacia.

El Presidente.—Pero V. engañaba á los compradores.

La Acusada.—Entonces todos los boticarios y perfumistas serian ladrones, pues todos dan á sus productos nombres extranjeros. Yo he vendido durante diez años un ungüento llamado: «Ungüento de último de los abencerrajes», y nadie me ha dicho nada.

El Presidente.—Tambien ha distribuido unos prospectos que hacen el elogio de esa pomada: contienen extracto de diferentes cartas que decía V. la habian sido dirigidas por clientes agradecidos, y entre ellos algunos versos.

La acusada.—Los versos no son míos; se los compré á un poeta.

El presidente.—No le habrán costado á usted muy caros.

(Hilaridad general.) El tribunal no ha reconocido el delito de estafa en la acusada, pero la ha condenado por el hecho de ejercicio ilegal de la farmacia.

Un dato para juzgar á los famosos apóstoles de Madrid.—A. Z.

Noticias nacionales.

La partida de Girona

Dice *La Union*:

«Al fin los revolucionarios han logrado lo que se proponían. Según cartas de Barcelona que tenemos á la vista, en las inmediaciones de San Juan de las Abadesas se ha levantado una partida compuesta de 25 hombres, al mando de Miguel Tarragona, que, en efecto, militó en las filas carlistas, aunque en calidad de subalterno»...

A pesar de esto, se niega la existencia de esa partida. Véanse las siguientes noticias de *La Publicidad* de Barcelona:

«En la mañana del domingo, nuestra primera autoridad provincial recibió un telegrama del señor gobernador de Girona, en el cual se le notificaba que creía que habia sido sorprendido por noticias falsas, pues nada absolutamente confirmaba la existencia de partidas en su provincia.

Añadía que las fuerzas salidas en persecución de la supuesta partida no habian podido confirmar tampoco la menor noticia. En la capitania se nos dijo más: pedimos una entrevista á D. José Luis Riquelme, quien nos aseguró que era falso, absolutamente falso, cuanto se habia dicho respecto á las partidas: añadió el capitán general que la noticia habia sido propagada con aviesa intención y que esperaba poder castigar al iniciador.

Parece—según el Sr. Riquelme—que un sargento de la Guardia civil dijo al comandante militar de Olot que habia encontrado á varios paisanos que le aseguraron haber visto á unos 25 hombres en las inmediaciones de Ridaura, los cuales iban perfectamente armados y se dirigian ó procedian de San Juan de las Abadesas. El comandante militar de Olot destacó algunas fuerzas y puso el hecho en conocimiento del gobernador militar de Girona, quien dictó tambien las debidas disposiciones. Según telegrama del brigadier Camprubi, salieron en persecución de las supuestas partidas, nada menos que doce columnas compuestas de soldados pertenecientes á todas las armas.

El resultado de la batida fué, como hemos dicho, que no encontraron nada ni supieron nada. El señor capitán general, que por la mañana habia telegrafiado al señor ministro de la Guerra, dándole cuenta de las noticias que circulaban y de las disposiciones que habia tomado, comunicó por la tarde que la alarma habia sido infundada.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 encinas del corvijo de Tiesa la Alta, término de Mocin, y de los que radican en el de Parapanda, término de Montefrío; como igualmente en la de 100 años negros con perúgo del corvijo de los Prados, término de Desfontes, pueden entenderse con el propietario, D. Pablo Ibañez, residente en Illora.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 44 de la Cuesta del Chapiz.

A voluntad de los herederos de D. Antonio Ruiz Fernandez, y en subasta extrajudicial, se venden dos pedruzcos de tierra de riego y secano en la villa de Iznalloz. Uno de cabida de 10 fanegas y el otro de cabida de 4 fanegas, en el sitio llamado Barranco de D. Juan Antonio, y en el precio de 4913 pesetas 34 céntimos, y el otro que es de inferior calidad, de cabida de 4 fanegas, traseada en 80 pesetas. Se señala para su remate el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, casa de D. José de Pineda, calle de Cuchilleras, núm. 20, donde están de manifiesto los títulos.

Colocacion. La desea una señora sola en clase de ama de llaves ó cuidar de algunos niños. En la casa de la Trinidad darán razón.

Se arrienda el cortijo llamado del N. vazo, en término de Colomera. El arrendamiento es con traspaso de yuntas y aperos de labor. El pago puede ser al contado ó después de algun tiempo, prévis garantía. Darán razón en el cortijo Blanco, término de Iznalloz.

Vino Bouilhac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

Colocacion. Un joven soltero de 25 años, hijo de buena familia, desea encontrar colocacion dentro ó fuera de la capital.—Sabe leer y escribir y todas las reglas de Aritmética.—Calle de Mesa Redonda, núm. 10, darán razón.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles.
Príncipe, 12.

Pocion tónico reconstituyente de aceite puro de Hígado de Bicalao, al Lodo-Eosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Berrueto.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bicalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, al aumentarse, pues que el Lodo-Eosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados.

Se usa contra la disenteria esferofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco etc., así como contra la anemia, clorosis, demacración, convalecencias lentas y penosas y en todas las esquizias.

Precio del frasco, 10 reales.
Único depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Berrueto.

Año de Zacatín, núm. 109.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DELA ALHAMBRA, ALHAMBRA.
La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en este caso de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

Se venden varias obras de medicina y cirugía, instrumentos algunos sin usar; y el diccionario de Roque Barcia, Angel 12 darán razón.

Importante. Inaugurado el colegio de San José en la ciudad de Loja, el ilustrado profesor de instruccion primaria de la misma don Antonio de la Vega y Sicilia, ha establecido en su casa ex-cortavento de la Victoria, un repaso de primera enseñanza, donde en cómodas y saludables habitaciones, puedan vivir como internos los alumnos que necesitan prepararse para estudios superiores y hacer vida colegiada los alumnos matriculados al colegio de San José. Para más antecedentes, dirigirse al Sr. Vega.

Camelias. Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúria.

Labradores. Para la presente época, no olvidarse que existen 700 clases de arados, grandes, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escombros, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á sueta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova y Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
	Arb. Bt.		Arb. Bt.		Arb. Bt.
Ajerezado seco	75 7	Pulce de color	60 6	Id. dulce y seco muy	
Lágrima	75 6	Banco añejo	50 5	aceptable	55 5
Petio Jimenez	70 6	Banco seco	40 4	Id. seco de 22 gs . .	60 7
Tinto añejo	70 6	Tinto seco	40 4		
Moscato	70 6	AGUARDIENTES.			
Amontillado palido . .	60 6	Anisado superior . .	110 10	Vinagre superior . .	22

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fabrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS,

GRAN FÁBRICA DE HILADOS,

TORCIDOS Y TEJIDOS DE CÁÑAMO

DE

RIBOT HERMANOS.

Procedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones.

33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las habras rastrilladas, tramillas, hilos de entafar, trallias, cuerdas y mercurios de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cuñamazos, lousas, gergas, parellas; saqueria y costaleria de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapaterías de infinidad de variedades.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la **Señora S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Los restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la calpa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTA." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Deposito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Granada, D. José Sanchez-Burillo, Estrella del Norte.

Aumento del apetito. Esta es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfitos de Glimet (nuez vomica, casina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel González Peralta, botica de San Gil.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 »
Española de mesa, id. id. id. 12 »
Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.
26, Jardines 26.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacerse de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Saltana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlin y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteletas, pelermas, padesus, telas para los mismos, adornos, lino-eno surtido en sederia para vestidos, terciopelos negros y colores, lino y labrados, lino foubé lino y listados, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, vellos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletós, osños para capas en colores café, ameti, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacás, cortinajes, tapiceria, damascos, rasos de seda, de lana, repa y yutes.
Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

La esperanza Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez. Placeta de la Encarnacion, Loja, con coche á la estacion.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso de Bocoyes, y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Centro de torneria de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, estaba situado en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesiten en zinc, lata y laton, todo con la mayor prontitud y economía.—También encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier y a gollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran coleccion de bastones de las mejores fabricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *Wido* (marca de fabrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Se arrienda con todos los enseres correspondientes la posada denominada Nueva de Patatas, situada calle de los Frailes; tiene abundante agua, espaciosas habitaciones y un buen local para encerrar carruajes. Darán razón, en dicha casa.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Orondo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las he rehusado por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público;

Soy de Vda. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

Importantísimo á la humanidad Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho tan más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas la conocida y que se anuncia al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes; y las únicas que contienen carbonatos ferruginos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** mas de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que se constituyen en un específico irremisiblemente para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras, en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres, Gómez, 19, darán razón.

Huéspedes. Se admiten calle Fabrica Vieja, número 13, principal.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.